Municipalidad de la Ciudad de Asunción

00000458

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021

"ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADA DE RIO PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" ID 375.585

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis (6) días del mes de agosto del año dos mil veinte y uno (2021), se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021 "ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADA DE RIO PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" ID 375.585**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por Resolución N° 403/2020 I de fecha 14 de abril de 2020 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: *"CONFORMAR el Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen a través de la Dirección de Adquisiciones – UOC N° 1, en las modalidades de Licitación Pública Nacional e Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por vía de la excepción y Contratación Excluidas, el cual estará integrado por, Director General de Gabinete o su representante, Director General de Administración y Finanzas o su representante, Director de Asuntos Jurídicos o su representante, Director de la dependencia solicitante de la contratación o su representante.-*

1- ANTECEDENTES

- Resolución N° 1415/2020 I de fecha 11 de diciembre de 2020, por el cual la Intendencia Municipal resuelve Declarar Desierto el llamado con ID 375.585;
- Resolución JM N° 12150/20 de fecha 23 de diciembre de 2020, por la cual la Junta Municipal homologó la Resolución N° 1415/2020 I;
- Resolución N° 75/2021 I de fecha 03 de febrero de 2021, por la cual la Intendencia resolvió llamar a Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2020, para la **ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADA PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD ID 375585 – SEGUNDO LLAMADO"**;-
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 156/2021) por Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) de fecha 18 de febrero de 2021;
- Memorándum N° 051/2021 de fecha 04 de febrero de 2021 por el cual la Unidad de Formulación Presupuestaria emite la constancia de plurianualidad para el año 2022 y el año 2023;
- Dictamen Técnico UOC N° 08/2020 de fecha 24 de febrero de 2021, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 sobre la estimación de precios referenciales;
- En fecha 08 de abril de 2021, se publicó el llamado en el portal de la DNCP. En fecha 21 de abril de 2021 fue emitida la Adenda N° 1.

2. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abg. Benito Alejandro Torres Alvarez
Director

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

En fecha 30 de abril de 2021, en la oficina de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, siendo las **10:35** horas, se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021 "ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADA DE RIO PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" ID 375.585;** a continuación se inserta el Acta de la Subasta generado por el sistema de contrataciones públicas, en el mismo se puede observar cuanto sigue:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
H&B TRADING S.A. - 80029160-3	1.060.000.000
AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A - 80077463-9	1.064.000.000
ERIBERTO GAMARRA CACERES - 731041-2	1.065.000.000
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO - 859531-3	1.120.000.000
LT S.A. - 80015499-1	1.245.000.000
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO - 3030461-0	1.312.500.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80029160-3 - H&B TRADING S.A.

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	1.060.000.000

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 04 de mayo del año 2021, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 10:15 horas, se procedió al acto de apertura de sobres, presentándose las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL OFERTADO – Guaraníes
1	H&B TRADING S.A.	Gs. 1.060.000.000
2	AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A	Gs. 1.064.000.000
3	SAN CRISTÓBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO	Gs. 1.120.000.000
4	LT S.A.	Gs. 1.245.000.000
5	PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO	Gs. 1.312.500.000

El Oferente ERIBERTO GAMARRA CÁCERES., no presento su oferta física. Al respecto, se menciona lo establecido en la Resolución N° 1399/20, CAPITULO V PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS; Artículo 54. Presentación y apertura de ofertas físicas *"En caso de que alguno de los participantes requeridos en el pliego no haya presentado oferta en los términos del párrafo anterior y que el mismo resultare susceptible de ser adjudicado, será pasible de sanciones en*

Abog. Benito Ramón Torres Acosta

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

los términos del Artículo 72 de la Ley N° 2051/03." Motivo por el cual y en caso de que corresponda se aplicaran las sanciones correspondientes.

3.1 CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA

- *El representante de la empresa H & TRADING S.A. el Señor Cristian Wilfrido Valdez Sena con C.I. Nº 3219078, expresa lo siguiente:*

- *La empresa Agro Industrial Calpar S.A. no presenta Acta de oferta digital ni fabricante.*
- *La empresa San Cristóbal de Bernarda González Morínigo no presenta Acta de oferta digital.*
- *La empresa LT S.A. no presenta Acta electrónica.*

- *El representante de la empresa DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL, el Señor Ever Barrios con C.I. Nº 3645277, expresa lo siguiente:*

La empresa LT S.A. no corresponde su certificado de origen según las especificaciones técnicas del PBC.

Los oferentes no indican , marca ni fabricante de la arena (Agro Industrial Calpar S.A., LT S.A. y Puntal de Luis Bóveda.)

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de la oferta con respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A	H&B TRADING S.A.	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO	LT S.A. -	PUNTAL DE LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO -
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE** - *Folio 01 al 03 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 03, 04 y 10 de la oferta/ presentada*	**CUMPLE** - *Folio 01 al 03 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 02 al 04 de la oferta presentada*	**CUMPLE** - *Folio 02 al 04 de la oferta presentada*
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Constitución de Sociedad de la firma.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Constitución de Sociedad de la firma.	**NO APLICA**	**CUMPLE-** Constitución de Sociedad de la firma. Folio 27 al 56	**NO APLICA**
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos	**CUMPLE - ACTIVO SIPE.** Poder General otorgado a favor del Sr. Francisco Careaga.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE.** Poder General otorgado a favor de la Sra. Rossana Ocampos	**NO APLICA**	**CUMPLE-** Transcripción de acta de asamblea de fecha 14/05/19. **Folio 27 al 56**	**NO APLICA**

Abog. Benito Adolfo Torres Aceval

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CACERES
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

	documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas					
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Cedula de Identidad N° 859531 de la Sra. Bernarda González	**NO APLICA**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Cedula de Identidad N° 859531 de la Sra. Bernarda González
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Constancia de fecha 12/07/2020	**NO APLICA**	**CUMPLE-** Constancia de fecha 19/03/2021, Folio 17/18 de la oferta presentada.
6	Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE -** Folio 05 al 10 de la oferta presentada	**CUMPLE -** Folio 11 al 15 de la oferta presentada	**CUMPLE -** Folio 05 al 09 de la oferta presentada	**CUMPLE -** Folio 06 al 08 de la oferta presentada	**CUMPLE -** Folio 06 al 08 de la oferta presentada
Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)		**PRESENTA-NRO1638454**	**PRESENTA-NRO1638112**	**PRESENTA-NRO1638735**	**NO PRESENTA**	**PRESENTA-NRO1638627**

4.1 ANÁLISIS DE LA GARANTIA

AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Emision**	**Inicio Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de**	**Fecha de finalizacion de Garantia**
3	30/04/2021	30/04/2021	26/10/2021

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial : 1.500.000.000				
Empresa Aseguradora: ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS				
Nro de Poliza	**Monto de la Poliza**	**Fecha de Emision**	**Desde**	**Hasta**
1508006626	75.000.000	21/04/2021	30/04/2021	06/11/2021

Monto Asegurado exigido en el PBC:	**CUMPLE**
Vigencia exigida en el PBC:	**CUMPLE**

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

00000454

H&B TRADING S.A.			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emision	Inicio Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de	Fecha de finalizacion de Garantia
3	30/04/2021	30/04/2021	26/10/2021

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial : 1.500.000.000				
Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.				
Nro de Poliza	Monto de la Poliza	Fecha de Emision	Desde	Hasta
1508019216	75.000.000	23/04/2021	29/04/2021	29/11/2021

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

SAN CRISTOBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE BERNARDA GONZALEZ MORINIGO			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emision	Inicio Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de	Fecha de finalizacion de Garantia
3	30/04/2021	30/04/2021	26/10/2021

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial :2.000.000.000				
Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS				
Nro de Poliza	Monto de la Poliza	Fecha de Emision	Desde	Hasta
1508006803	60.000.000	28/04/2021	29/04/2021	05/11/2021

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

LT S.A.			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emision	Inicio Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de	Fecha de finalizacion de Garantia
3	30/04/2021	30/04/2021	26/10/2021

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial : 1.875.000.000				
Empresa Aseguradora:ROYAL SEGUROS S.A.				
Nro de Poliza	Monto de la Poliza	Fecha de Emision	Desde	Hasta
1508004280	56.325.000	28/04/2021	29/04/2021	25/11/2021

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Benito Alejandro Torres Acoval

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

20000453

PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emision	Inicio Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de	Fecha de finalizacion de Garantia
3	30/04/2021	30/04/2021	26/10/2021

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial : 1.312.500.000				
Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.				
Nro de Poliza	Monto de la Poliza	Fecha de Emision	Desde	Hasta
1508004285	80.000.000	29/04/2021	29/04/2021	15/11/2021

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los Oferentes, las cuales no presentan errores aritméticos.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	Marca	Procedencia	H&B TRADING S.A.		Variación Porcentual %	Marca	Procedencia	AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A -		Variación Porcentual %	Marca	Procedencia	BERNARDA GONZALEZ MORINIGO -	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Arena lavada de río	Metros Cubicos	Unidad	60.000	25.000	-29	GUARNIPITAN HECTOR ISIDRO HALSCHEINZ G.	PARAGUAY	42.400	1.060.000.000	-29	NO APLICA	NACIONAL	42.560	1.064.000.000	-25	ROSA MISTICA	NACIONAL	44.800	1.120.000.000
									Total	1.060.000.000				Total	1.064.000.000				Total	1.120.000.000

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	Marca	Procedencia	LT S.A.		Variacion Porcentual %	Marca	Procedencia	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Arena lavada de río	Metros Cubicos	Unidad	60.000	25.000	-17	no aplica	no aplica	49.800	1.245.000.000	-13		PARAGUAY	52.500	1.312.500.000
									Total	1.245.000.000				Total	1.312.500.000

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Posteriormente, se realizaron solicitudes de documentación formal, para que la presenten en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

a) Nota D.A. N° 238/2021 remitida en fecha 07/05/2021 ; a LUIS BOVEDA., solicitando los siguientes documentos:

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en caso de contar;*
- *Copia simple Patente Comercial*
- *Demostrar la experiencia en el ramo de venta de ARENA LAVADA DE RIO, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2017, 2018 y 2019).Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas el marco de dichos contratos autenticados por escribanía pública.*
- *Empresas que realizan la extracción y explotación: Declaración de Impacto Ambiental (DIA) vigente a la fecha de apertura de ofertas*
  Empresas que comercializan: con autorización de una empresa (persona física o jurídica) que cuente con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) vigente

Respuesta: por Nota S/N° en fecha 10/05/2021, la empresa remitió la documentación requerida - a excepción del certificado de origen nacional- la cual será analizada en el apartado correspondiente.

b) Nota D.A. N° 234/2021 remitida en fecha 07/05/2021 ; a LT S.A., solicitando los siguientes documentos:

- *Aprobación del Informe de Auditoría correspondiente a la Declaración de Impacto Ambiental.*

Respuesta: por Nota S/N° en fecha 10/05/2021, la empresa remitió la documentación requerida la cual será analizada en el apartado correspondiente.

c) Nota D.A. N° 235/2021 remitida en fecha 07/05/2021 ; a AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A., solicitando los siguientes documentos:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en caso de contar.*
- *Desglose de precio ofertado.*

Respuesta: por Nota S/N° en fecha 10/05/2021, la empresa remitió la documentación requerida - a excepción del certificado de origen nacional- la cual será analizada en el apartado correspondiente.

d) Nota D.A. N° 236/2021 remitida en fecha 07/05/2021 ; H&B TRADING S.A., solicitando los siguientes documentos:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en caso de contar.*
- *Desglose de precio ofertado:*
- *Aprobación del Informe de Auditoría correspondiente a la Declaración de Impacto Ambiental*

Respuesta: por Nota S/N° en fecha 10/05/2021, la empresa remitió la documentación requerida a excepción del certificado de origen nacional - las cuales serán analizadas en el apartado correspondiente.

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Gabinete
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abog. Benito Ignacio Torres Acevedo

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ GATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

e) Nota D.A. N° 237/2021 remitida en fecha 07/05/2021 ; BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO, solicitando los siguientes documentos:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en caso de contar;*
- *Desglose de precio ofertado;*
- *Demostrar la experiencia en el ramo de venta de ARENA LAVADA DE RIO, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2017, 2018 y 2019).Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas el marco de dichos contratos autenticados por escribanía pública.*
- *Aprobación del Informe de Auditoría correspondiente a la Declaración de Impacto Ambiental.*

Respuesta: por Nota S/N° en fecha 10/05/2021, la empresa remitió la documentación requerida - a excepción del certificado de origen nacional - las cuales serán analizadas en el apartado correspondiente;

f) Nota D.A. N° 417/2021 remitida en fecha 12/07/2021 ; H&B TRADING S.A., solicitando los siguientes documentos:

- *Demostrar la experiencia en el ramo de venta de ARENA LAVADA DE RIO, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2017, 2018 y 2019).Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas el marco de dichos contratos autenticados por escribanía pública.*
- *Con relación a las facturas nros: 674, 673, 647, 600, 599, 812, 911, 764, 913, 917, 918 y 1476; se solicita presentar las documentaciones originales a fin de verificar la validez de las mismas, una vez realizada la verificación , las mismas serán devueltas a vuestra empresa;*
- *Considerando que no se observa la aclaración de firma del representante legal en los documentos de la oferta, se solicita que el firmante se presente en la oficina de la UOC N° 1 a fin de identificarse y realizar la aclaración respectiva.*

RESPUESTA: El Oferente ***no ha remitido*** la documentación requerida. Al respecto, se menciona el **Art. 62 del Decreto Nº 2992/19** "De Contrataciones Públicas" que expresa con claridad: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa..."*, motivo por el cual la oferta de la firma mencionada es **DESCALIFICADA**.

7. APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Con relación a la presentación del Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 40% (cuarenta por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 6575/20 - Margen de Preferencia "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA", se informa cuanto sigue:

- ✓ El Oferente LT S.A., ha presentado con su oferta (folio 8B) el Certificado de Origen Nacional N° 101344 emitido en fecha 21/04/2021 a ser aplicado al ID 375585, para el producto: ARENA LAVADA.

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO N° 101344 ID: 375585
CONVOCANTE MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

La Direccion General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el producto:

ARENA LAVADA

De la firma " **"LT" SOCIEDAD ANONIMA (LT S.A.)** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : "LT" SOCIEDAD ANONIMA (LT S.A.)
RUC Nº : 800154991
PLANTA INDUSTRIAL : CANTERA ESCOBAR
DEPARTAMENTO : PARAGUARI CIUDAD : ESCOBAR
DIRECCION : PASAJE. GRAL. DIAZ NUMERO #1176 //CASA
ACTIV.ESPECIFICA : Extracción de piedra, arena y arcilla
REGISTRO INDUSTRIAL : 003446-3

MATERIA PRIMA O INSUMOS :

NACIONALES
> ARENA

PRODUCTO TERMINADO:
> ARENA LAVADA

- ✓ Sobre el documento remitido, se verifica que el mismo fue emitido a favor de la firma LT S.A. con RUC N° 80015499-1, sin embargo, el bien ofertado no corresponde a la firma, ya que en su oferta se puede constatar la autorización de la firma LT HORMAX S.A. con RUC N° 80084951-5 para ofertar el producto.

- ✓ Por tal motivo y conforme a lo establecido en la Circular DNCP N° 11/2019 de fecha 28/06/19 *por el cual se establece que "El certificado de origen y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y comercio respecto al Producto ofertado, podrá ser presentado por un oferente no fabricante bajo autorización del titular del mismo, esto será aplicable únicamente para la adquisición de bienes*"; el Certificado de Origen Nacional N° 101344 no podrá ser aplicado, considerando que para la aplicación del beneficio, el mismo debería de estar emitido a favor de la firma LT HORMAX S.A. con RUC N° 80084951-5 y contar con la autorización para la utilización del mismo.

8. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIAL LOCAL ESTABLECIDO EN EL PBC

Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación Punto d) **Margen de Preferencia local** *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante*

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último." Se menciona que dicho beneficio será aplicado a las mejores ofertas económicas, conforme se observa a continuación;

AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A.

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
80077463	9	AICA1350803

Razón o Denominación Social	Nombre Fantasía
AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A	CALPAR

Correo Electrónico: CALPARSA@HOTMAIL.COM

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
06/02/2013	**********	03/03/2018

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	VILLETA	VILLETA (MUNICIPIO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, DESVIO A ALBERDI KM 10, 5 NUMERO 26413 //OFICINA	0986800899	(0986)800899	(0986)800899

Cuenta Corriente Catastral	Padrón	Número	
			009554-27-1119-01-00-00/001

SAN CRISTÓBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO

☑ Persona Física ☐ EIRL ☐ Condominio ☐ Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
859531	3	GOMB602330S

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
GONZALEZ	DE MARTINEZ	**********	BERNARDA

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominios / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Física)

DEPOSITO SAN CRISTOBAL

Correo Electronico: DEPSANCRISTOBAL@HOTMAIL.COM

2- DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
01/01/1990	**********	23/02/2021

3- DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Inscripcion Registro Publico		Condominio o Sucesion
Numero	Pagina	Tipo Documento

Fecha: **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

APLICACIÓN DEL BENEFICIO

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Ciudad: Villeta -Central - Precios aplicando el 10% del Margen de Preferencia Local	AGROINDUSTRIAL CALPAR S.A -		Ciudad: Asuncion	SAN CRISTÓBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO	
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

1	Arena lavada de río	25.000	**46.816**	**1.170.400.000**	42.560	1.064.000.000	No hay modificación	44.800	1.120.000.000
			TOTAL	**1.170.400.000**	**TOTAL**	**1.064.000.000**		**TOTAL**	**1.120.000.000**

Según se desprende del cuadro ut supra, la oferta más baja luego de la aplicación del margen de preferencia local le corresponde al Oferente ***SAN CRISTÓBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO.***

9. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones con relación a la mejor oferta económica (***SAN CRISTÓBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO)*** luego de la aplicación del margen de preferencia local de conformidad a lo establecido en el artículo 63: "***Método de Evaluación***" del Decreto 2992/19, *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica* su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

9.1. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la única oferta presentada, constatándose que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ

		2017		2018		2019		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	326.633.121 / 329.004.432	0,99	5.866.950.481 / 5.441.927.010	1,08	6.827.167.046 / 6.254.910.406	1,09	1,05	Deberá ser igual o mayor que 1

Este Indice se emplea para determinar la capacidad de una compañía para enfrentarse a las obligaciones contraídas en el periodo de tiempo más reciente. Cuanto mayor sea el resultado que se obtenga del ratio, más opciones tendrá la empresa de cancelar las deudas a corto plazo. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En el presenta caso el Oferente tiene un coeficiente de 1,05 (tres ejercicios fiscales cerrados) motivo por el cual **CUMPLE** con el criterio de evaluacion establecido.

Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	329.004.432 / 2.618.329.224	0,13	5.441.927.010 / 12.290.482.992	0,44	6.254.910.406 / 12.309.037.344	0,51	0,36	No deberá ser mayor a 0,80

Este indice nos muestra el porcentaje de financiacion de la empresas con fondos proveidos por los acreedores, cuando menor sea este incide, mayor es la proteccion de los acreedores contra perdidas en caso de liquidacion. Se considera a la empresa solvente cuando este indice no supera el 0,80 en promedio. En el presenta caso el Oferente tiene un coeficiente de 0,36 (tres ejercicios fiscales cerrados) motivo por el cual **CUMPLE** con el criterio de evaluacion establecido.

Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto / Capital Social	215.545.572 / 2.000.000.000	0,11	531.241.034 / 2.000.000.000	0,27	813.229.287 / 4.000.000.000	0,20	0,19	No deberá ser negativo

Este indice mide la tasa de rendimiento invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relacion entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en terminos de utilidades o rendimiento. En el presenta caso el Oferente tiene un coeficiente positivo (tres ejercicios fiscales cerrados) motivo por el cual **CUMPLE** con el criterio de evaluacion establecido.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCIÓN DE VIALIDAD

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Administración

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE GABINETE

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

9.2 DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	SAN CRISTÓBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes *(RUC).*	**NO APLICA**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE -** Certificado N° 294938 emitido en fecha 22/04/2021 con vencimiento en fecha 20/05/2021. *Folio 11 de la oferta presentada.*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	**NO APLICA**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE -** Patente Municipal de la Municipalidad de Asunción *Folio 14 de la oferta presentada*
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	**CUMPLE -** Certificado N° 4270112299593 emitido en fecha 07/04/2021 valido hasta el 07/05/2021. *Folio 13 de la oferta presentada*
Demostrar la experiencia en el ramo de venta de ARENA LAVADA DE RIO, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2017, 2018 y 2019). Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas el marco de dichos contratos autenticados por escribanía pública.	**CUMPLE –** *Folio S/N de la documentación adiciona presentada*
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y.2019, para contribuyente de IRACIS	**CUMPLE -** *Folio 15 al 26 de la oferta presentada*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en caso de contar.	**NO PRESENTA**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	**CUMPLE -** Constancia N° 5210 de fecha 08/04/2021. *Folio 12 de la oferta presentada*

9.3 CAPACIDAD TÉCNICA

Abog. Benito Alejandro Arrés
Director

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración de Contratas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

El representante del área que solicitó la compra, por Memorándum N° 166/2021 DV de fecha 08 de julio de 2021, presenta el informe técnico sobre los requisitos establecidos en el llamado, conforme se expone a continuación:

MEMORANDUN N° 166/2021 DV

A : **Abog. Alice Delgadillo, Directora**
Dirección de Adquisiciones

De : **Ing. Edgardo Gómez, Director**
Dirección de Vialidad

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Ref. : **Memorándum DA 303/2021**

Fecha : 8 de julio de 2021

Me dirijo a Usted, a objeto de dar respuesta al memorándum de referencia; se procedió al análisis realizado del Llamado LPN 04/20 "**ADQUISICIÓN DE ARENA LAVADA DE RIO PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD**" ID 375585.

Conforme a la revisión realizada del informe elevado por la DGGA, y el informe del memorándum de esta Dirección 147/2021, el informe presentado queda de la siguiente manera.

INFORME TÉCNICO		
Orden	**Empresa**	**Informe**
1	Agro Industrial CALPAL SA	CUMPLE
2	San Cristóbal	CUMPLE
3	H y B Trading SA	CUMPLE

Quedando a su entera disposición me despido de usted muy atentamente

Sobre las documentaciones requeridas para la Evaluación Técnica, el Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

	CUMPLE - Autorización y Declaración de Impacto Ambiental. Folio 27 al 29 de la oferta presentada.
Empresas que realizan la extracción y explotación: Declaración de Impacto Ambiental (DIA) vigente a la fecha de apertura de ofertas **Empresas que comercializan**: con autorización de una empresa (persona física o jurídica) que cuente con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) vigente	✓ Resolución DGCCARN AA N° 2257/2020 de fecha 10/09/2020 a favor de la firma ROSA MÍSTICA S.R.L. ✓ Autorización emitida por la firma ROSA MÍSTICA S.R.L. de fecha 13/04/2021 a favor de la firma SAN CRISTÓBAL DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO

9.4 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia, conforme se expresa a continuación:

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abog. EDWIN LOPEZ CANTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ		
EXPERIENCIA		
Año	**Contrato/Factura Nro**	**Monto en Gs.**
2019	Factura N° 001-003-0000929	50.000.000
2018	Factura N° 001-001-003563	85.000.000
2018	Factura N° 004-001-0001485	4.140.000
2018	Factura N° 001-001-0003565	40.000.000
2018	Factura N° 004-001-0001565	8.280.000
2018	Factura N° 004-001-0001573	8.280.000
2018	Factura N° 004-001-0001592	90.000.000
2019	Factura N° 001-001-0005849	49.000.000
2019	Factura N° 001-001-0005912	53.900.000
2019	CONTRATO ID 321855 - SICP DNCP	32.950.000
2017	CONTRATO ID 322700 - SICP DNCP	74.934.000
2017	CONTRATO ID 322249 - SICP DNCP	108.000.000
	TOTAL Gs.	**604.484.000**
Requisito del PBC - 50% del Monto Total Ofertado (1.120.000.000)		**50%**
		560.000.000
Demostrar la experiencia en el ramo de venta de ARENA LAVADA DE RIO, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2017, 2018 y 2019). Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas el marco de dichos contratos autenticados por escribanía pública.		
(*) LAS FACTURAS FUERON VERIFICADAS EN EL PORTAL DE LA SET Y LAS MISMAS CORRESPONDEN AL TIMBRADO AUTORIZADO.		

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ**
REPRESENTANTE LEGAL	**BERNARDA GONZÁLEZ**
C.I. N°	**859531**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

Abg. Benito Alejandro Torres Achar
Director

Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Abg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:

ADJUDICAR A LA FIRMA DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ MORINIGO con RUC N° 859531-3, ya que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros solicitados en el PBC, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	11111501-001	Arena lavada de río	Metros cúbicos	UNIDAD	25.000	ROSA MÍSTICA	NACIONAL	44.800	1.120.000.000
								TOTAL	**1.120.000.000**

Es nuestro informe.-

Dirección de Vialidad Ing. Edgardo Gómez
Director de Vialidad

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Asuntos Jurídicos
Abog. Benito Alejandro Torres Arsval
Director

Dirección General de Gabinete
Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION